

EL SUSCRITO GERENTE DE OFICINA YOPAL

FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
NIT 900688066-3

C E R T I F I C A

Que **SEMCA S.A.S.** Identificado con NIT. No. **900065820-7** es titular de la cuenta de ahorros empresarial No. **58500013985**, a la cual le pueden realizar transferencias electrónicas con el código bancario **121**.

En constancia se firma en la ciudad de Yopal, a los trece (13) días del mes de **ABRIL** del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,


YESENIA CARÓLINA PAREDES NOCUA
Coordinador de Oficina
Oficina Yopal.

Asesor/CO



RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
ME 90005980	7	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERIA DE COLOMBIA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	GRICA	000	Autónoma	
MUNIDEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
85-1	C.L. 15 15 101		5540787		SERVICIOCONTABLES@HOTMAIL.COM		B		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21873402	E	2021-11-16	10008 LOS CENTROS	10008	10008	475.900	0	FINANCIERA AUSECOOP CF
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	21873402		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.620.538	2.556.538	2.556.538	2.556.538	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	260.400	0	0	0	260.400
PORVENIR	230301	809224808	8	2	260.400	0	0	0	260.400
EPS(Administradoras: 3)				3	101.100	0	0	0	101.100
SANITAS	EP5006	809251440	6	1	37.200	0	0	0	37.200
EPSC CAPRIBOCA	EPSC25	891656000	7	1	26.700	0	0	0	26.700
NUOVA E.P.S. S.A.	EP5037	900156264	2	1	37.200	0	0	0	37.200
ARP(Administradoras: 1)				3	13.300	0	0	0	13.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	13.300	0	0	0	13.300
CCF(Administradoras: 1)				3	101.100	0	0	0	101.100
COMFACABANARE	CCF69	844003392	8	3	101.100	0	0	0	101.100
Gran Total					475.900	0	0	0	475.900

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PRECISO	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDADORA
2021-11	2021-12	2021098	B	2021-12-06	10009 LOS CENTINOS	10008	10006	77.300	0	FRANCIERA JURISDICCIONAL DE
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PAG)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	2021098	2021-12-06	Pagado							

[illegible]

ASOPAGOS
S.A.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUD
2021-11	2021-12	2012096	E	2021-12-06	10006 L O R CENTROHS	10006	10006	752.300	0	FINANCIERIA AUSC CODE DE
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (P#)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	2012096		Pagada							

TOTALES IBC					
IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF	
2.686.484	3.610.484	3.610.484	3.610.484		

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradores: 2)				3	430.000	0	0	0	430.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	140.600	0	0	0	140.600
Gran Total					140.600	0	0	0	140.600

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
PORVENIR	230301	800224808	8	2	289.400	0	0	0	289.400
EPS(Administradoras: 3)				4	144.800	0	0	0	144.800
NUEVA E.P.S. S.A	EP6037	900106204	2	1	37.200	0	0	0	37.200
SANITAS	EP6005	800251440	8	2	72.400	0	0	0	72.400
EPSC CAPREBOCA	EP6C25	891856000	7	1	35.200	0	0	0	35.200
ARP(Administradoras: 1)				4	52.700	0	0	0	52.700
POSITIVA	14-23	800011153	8	4	52.700	0	0	0	52.700
CCF(Administradoras: 1)				4	144.800	0	0	0	144.800
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	4	144.800	0	0	0	144.800
Gran Total					772.300	0	0	0	772.300



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y PARAFISCALES - (ART.50 LEY 789 DE 2002) – PERSONAS JURIDICAS**

Yo, **FLOR EULALIA MOJICA PAIPA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.789.579 expedida en Paz de Ariporo, actuando como Representante Legal de **SEMCA S.A.S**, con Nit **900.065.820-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal-Casanare. Certifico el pago de los aportes realizados por la empresa o cuando ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensión, riesgos y caja de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuestos en el artículo 50 de las ley 789 de 2002 en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

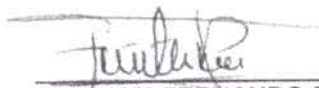
Yo, **WILLIAM FERNANDO ROPERO**, identificado con cedula de ciudadanía No **9.430.017** de Yopal, con tarjeta profesional No 190743-T de la Junta Central de contadores, en mi condición de Contador Público de **SEMCA S.A.S** identificada con Nit: **900.065.820-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal-Casanare, luego de examinar los Estados Financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley.

Estos pagos, corresponde a los montos contabilizados y pagados por la Empresa durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento del dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La empresa está bajo el beneficio de la ley 1607 de 2012 art 25 exoneración de Aporte de Nomina y la ley 1429 de 2012.

Dada en Yopal, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del 2021, con destino a ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL.


FLOR EULALIA MOJICA PAIPA
CC NO. 23.789.579 DE PAZ DE ARIPORO
Representante Legal – SEMCA SAS


WILLIAM FERNANDO ROPERO
C.C 9.430.017 de Yopal
Contador Público – SEMCA SAS
TP 190743-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

190743-T

WILLIAM FERNANDO
ROPERO

C.C. 9430017

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1098
UNIVERSIDAD DE SAMPONA

DIRECTOR GENERAL



FECHA 11/08/2014

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ

202808

Handwritten signature

191754

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 694 40 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



COPIA PARA:

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

DESTINO:

ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL.

DE:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERIA
DE COLOMBIA S.A.S.

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2021.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No.

77E3D8A6A4AP0695

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM FERNANDO ROPER** identificado con CÉDULA DE
CIUDADANIA No 9430017 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 190743-T SI tiene
vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 8 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a
partir de la fecha de su expedición.

Handwritten signature
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLEMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Calle 20 N° 21 - 61 Celular: 3228778948

Email: wilfer2011@gmail.com

Yopal-Casanare

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
PORVENIR	230301	800224808	8	2	289.400	0	0	0	289.400
EPS(Administradoras: 3)				4	144.800	0	0	0	144.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EP6037	900156264	2	1	37.200	0	0	0	37.200
SANITAS	EP8005	800251440	6	2	72.400	0	0	0	72.400
EPSC CAPREBOCA	EPSC25	891856000	7	1	35.200	0	0	0	35.200
ARP(Administradoras: 1)				4	52.700	0	0	0	52.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	52.700	0	0	0	52.700
CCF(Administradoras: 1)				4	144.800	0	0	0	144.800
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	4	144.800	0	0	0	144.800
Gran Total					772.300	0	0	0	772.300



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y PARAFISCALES - (ART.50 LEY 789 DE 2002) – PERSONAS JURIDICAS**

Yo, **FLOR EULALIA MOJICA PAIPA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.789.579 expedida en Paz de Ariporo, actuando como Representante Legal de **SEMCA S.A.S**, con Nit **900.065.820-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal-Casanare. Certifico el pago de los aportes realizados por la empresa o cuando ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensión, riesgos y caja de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuestos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

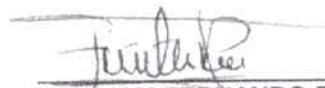
Yo, **WILLIAM FERNANDO ROPERO**, identificado con cédula de ciudadanía No **9.430.017** de Yopal, con tarjeta profesional No 190743-T de la Junta Central de contadores, en mi condición de Contador Público de **SEMCA S.A.S** identificada con Nit: **900.065.820-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Yopal-Casanare, luego de examinar los Estados Financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley.

Estos pagos, corresponde a los montos contabilizados y pagados por la Empresa durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento del dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La empresa está bajo el beneficio de la ley 1607 de 2012 art 25 exoneración de Aporte de Nomina y la ley 1429 de 2012.

Dada en Yopal, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del 2021, con destino a ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL.


FLOR EULALIA MOJICA PAIPA
CC NO. 23.789.579 DE PAZ DE ARIPORO
Representante Legal – SEMCA SAS


WILLIAM FERNANDO ROPERO
C.C 9.430.017 de Yopal
Contador Público – SEMCA SAS
TP 190743-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

190743-T

WILLIAM FERNANDO

ROPERO

C.C. 9430017

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1098

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

DIRECTOR GENERAL



FECHA 11/05/2014

JULIO CESAR ACUNA BONZALEZ

202808

Handwritten signature

191754

Este carnet es el único documento que le acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre este carnet comunicarse
al PSX 694 44 56 o devolvérlo a la UAC - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



COPIA PARA:

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

DESTINO:

ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL

DE:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERIA
DE COLOMBIA S.A.S.

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2021.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No

772308A6A4AF0695

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM FERNANDO ROPER** identificado con CEDULA DE
CIUDADANIA No 9430017 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 190743-T Si tiene
vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los ultimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a
partir de la fecha de su expedición.

Handwritten signature
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGlamentARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Calle 20 N° 21 - 61 Celular: 3228778948

Email: wilfer2011@gmail.com

Yopal-Casanare

EL SUSCRITO GERENTE DE OFICINA YOPAL
FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
NIT 900688066-3

C E R T I F I C A

Que **SEMCA S.A.S.** Identificado con NIT. No. **900065820-7** es titular de la cuenta de ahorros empresarial No. **58500013985**, a la cual le pueden realizar transferencias electrónicas con el código bancario **121**.

En constancia se firma en la ciudad de Yopal, a los trece (13) días del mes de **ABRIL** del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,



YESENIA CAROLINA PAREDES NOCUA
Coordinador de Oficina
Oficina Yopal.

Asesor/CO